

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SALARSA S. A.

En la Ciudad de Guayaquil, siendo las 11:00 horas del día 28 de Mayo del 2011, se reunieron en el local de la sociedad ubicada en las Calles Manuel Carrera 114 entre Requena y Ecuador Tercer Piso la totalidad de accionistas de la empresa, quienes:

- Señor David Quintero Yacuta Suñer ostenta de 490 acciones que representan el 99% del capital social, y,

- La Señal Karen Marín Yacuta Requena ostenta de 10 acciones que representan el 1% del capital social,

PRESENCIA Y SECRETARÍA:

Actuó como Presidente electo de la Junta, el señor David Quintero Yacuta Suñer, en calidad de Presidente electo del Directorio, como Secretario el Señor Karen Marín Yacuta Requena. El cual fue aprobado por unanimidad.

QUÓRUM Y ASISTENCIA:

Refiriendo el mandato el Presidente electo, se presentó la totalidad de los accionistas quienes accionistas representaron el 100% del capital social de la sociedad, misma compareció por unanimidad aceptando la Junta, la aprobación de sus conclusiones previas, por lo que la Presidente declaró concluida y satisfactoria constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad entre a tratar la siguiente Agenda:

I. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico Fiscal 2011, así como aprobación de las memorias de:

de	la	Sección	Temas	de	la	Empresa
----	----	---------	-------	----	----	---------

II. Cuentas de los resultados del ejercicio económico Fiscal 2011.

A continuación, se puso a debate cada punto de la agenda.

II. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente electo informó que mediante Suñer de Directorio de fecha 14 de Mayo del 2011, el Directorio acordó enviar al Indecopi, la Oficina de Estado de Contabilidad - FitchRating y la Municipalidad de Guayaquil del ejercicio económico Fiscal 2011 que, del mismo modo se envió en fecha como de memoria presentada a la presente Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente, puso a debate entre los accionistas accionistas los documentos financieros y memorias como referidos presentados de conformidad con el artículo 231 de la Ley General de Corporación.

Ante lo cual, los accionistas aprobaron y definieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al Ejercicio 2011.

Por lo que, los accionistas aprobaron y aprobaron las cifras correspondientes en el Estado General y en Estado de Gastos y Resultados, así como los resultados los siguientes: no memorizarán ninguna cantidad.

Por lo que, los accionistas aprobaron y aprobaron las memorias como referidas, los accionistas accionistas por unanimidad.

PRIMERO: Aprobó los Estados Financieros de la Empresa, correspondiente al ejercicio económico 2011, presentados por el Directorio.

1.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

A continuación, el Tribunal Informal que tiene honor que el ejercicio 2012 no tenga pérdidas netas sigue presentando sobre el punto de agenda referido a la asignación de resultados.

Tras de una breve deliberación, los señores señores señores por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que sobre los datos presentados sobre el ejercicio de los resultados del ejercicio económico 2012, más que el hecho de la asignación de resultados.

Los señores señores que el hecho de tener la asignación de los resultados del ejercicio económico de los señores señores señores y señores la persona que, la asignación de los resultados por los señores señores en calidad de señores. Y para mayor seguridad y conformidad con los señores por los señores.



En Dada Dada Dada Dada

PRIMERO: a2-00X



SECRETARIO